

CONVOCATORIA PÚBLICA

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE

CONVOCA A:

Todas las personas interesadas en aspirar a ser designado como **REVISOR FISCAL** de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, elección que hará la Asamblea Corporativa en su Sesión Ordinaria del día 27 de febrero del año 2024, para lo cual deberán inscribirse en la Secretaría General de CARSUCRE hasta el día 20 de febrero de 2024, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 02:00 a 5:30 p.m., presentando y acreditando los siguientes requisitos:

1. PERSONAS NATURALES:

- a. Hoja de vida.
- b. Cédula de ciudadanía.
- c. Copia del diploma o acta de grado de Contador Público.
- d. Tarjeta profesional de Contador Público.
- e. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y RNMC.
- f. Acreditar por lo menos dos (2) de experiencia relacionada.

2. PERSONAS JURIDICAS:

- a. Certificado de existencia y representación legal.
- b. Cédula de ciudadanía del representante legal.
- c. Antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y RNMC del representante legal.
- d. Hoja de vida del Contador Público que prestará personalmente el servicio.
- e. Cédula de ciudadanía del Contador Público.
- f. Copia del diploma o acta de grado del Contador Público.
- g. Tarjeta profesional del Contador Público.
- h. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y RNMC del Contador Público.
- i. Acreditar por lo menos dos (2) de experiencia relacionada.

FECHA DE ELECCION: 27 de febrero de 2024.

HORA: 09:00 a.m.

LUGAR: Auditorio de la Corporación.

Observación: Los honorarios los fijará la Asamblea Corporativa en la misma sesión de elección.

Para constancia se firma en Sincelejo - Sucre, a los 12 días del mes de febrero de 2024.



JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH
Director General
CARSUCRE

Proyectó y Revisó: Laura Benavides González / Sec. Consejo Directivo/ Sec. General CARSUCRE

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037
Línea Verde 605 – 2762045,

Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre